BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Agosto 14 2025 **Virtual:** x **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Alcaldía de Teusaquillo

OBJETO DE LA REUNIÓN: Formulación proyecto autonomía económica mujeres Teusaquillo

HORA DE INICIO: 2:00pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 6:00pm

ASISTENTES: Adjunto pantallazos

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Adjunto pantallazos y listado														

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza reunión de formulación del proyecto de inversión 2325- fortalecimiento de cap. Y autonomía económica de mujeres, iniciativa de presupuestos participativos 2024.

Al espacio asisten las siguientes personas: SDMujer- Laura Cárdenas, Consultiva de mujeres: Patricia Martínez, delegada Colmyg: Rebeca Pérez y promotoras de la iniciativa: Isabel Pérez y Marlene Carrasco y ALT: Cindy Alvarez. De esta forma se tiene participación de todas las mujeres y representantes definidas en Pacto de corresponsabilidad con las mujeres. De manera virtual se conectan la profesional de SDMujer y la ciudadana Rebeca, las demás participaron de manera presencial.

La profesional Cindy Alvarez de Alcaldía Local, presenta los ajustes realizados en la versión preliminar y se dio inicio para avanzar con la revisión y validación de todo el documento. Anteriormente, se aprobaron los componentes 1 a 3. Sin embargo, en esta sesión se dio lectura y validación de todo el documento Anexo Técnico.

De esta forma, los componentes validados quedaron de la siguiente manera:

Componente 1: Escuela de Ciudadanía Política

1. **Laboratorios de liderazgo, género y DDHH de las mujeres**

Duración: 13 sesiones presenciales (1 sesión semanal de 3h por tema) en dos UPZ de la localidad.
Descripción: Espacios de formación vivencial, práctica y reflexiva sobre participación, género y derechos. Estos espacios buscan brindar formación complementaria y adicional a los ejercicios y actividades desarrolladas por la CIOM y la SDMujer, de forma tal que 1. Se pueda ampliar la capacidad institucional para impactar a mujeres diversas de la localidad y 2. Se amplíen las temáticas impartidas con el objetivo de fortalecer las formaciones y habilidades adquiridas previamente.

Las mujeres que participen no requieren de conocimientos previos y debe procurarse que sean de todas las UPZ de la localidad. Se deberá propender que quienes participen asistan a todos los talleres (13 en total). Al finalizar los laboratorios, se entregara un certificado de la Alcaldía Local de Teusaquillo a quienes hayan asistido a min. 10 talleres. Este reconocimiento se realizara en el marco del Evento local de participación y memoria descrito más adelante en este anexo técnico.

Los talleres deben dictarse en dos zonas de la localidad, de forma tal que se descentralicen las actividades y otras mujeres puedan asistir y verse beneficiadas de la formación. Estos lugares serán definidos en Comité técnico de seguimiento (CTS) y deberán cumplir con las necesidades técnicas establecidas en este anexo.

La metodología de los talleres (por cada temática), deberá ser elaborada por el equipo de trabajo (1 experta en género, 1 pedagoga y 1 lideresa) y deberá ser avalado por SDMujer y el CTS previo a su implementación.

Temas:

Liderazgo y Participación política:

1. Mujeres que abren camino: referentes de liderazgo político en Colombia y América Latina
2. Liderazgos colectivos vs. Individuales y liderazgos transformadores con enfoque interseccional
3. Mecanismos de participación ciudadana: cabildos, consultas, audiencias públicas, agenda política, consejo consultivo de mujeres, representaciones ciudadanas.
4. Ley de cuotas, ley de violencia política, legislación sobre paridad y participación política efectiva
5. Comunicación política y vocería efectiva

DDHH y activismo:

1. Herramientas de planeación, organización y movilización comunitaria
2. Derechos civiles y políticos de las mujeres diversas
3. Estrategias de resiliencia comunitaria con enfoque de género: Pedagogías del cuidado y afectividades políticas para la defensa de los derechos
4. Ciberactivismo: Redes sociales y narrativas digitales para la incidencia colectiva y la defensa de los derechos de las mujeres.
5. Resignificación y defensa del espacio público con enfoque territorial y de género
6. Tejiendo redes: Gestión comunitaria con enfoque de derechos y de género
7. Innovación social desde lo local con enfoque diferencial y de género.
8. Activismo desde lo privado: Crianza en masculinidades corresponsables: reflexión y acción desde las maternidades.

Beneficiadas: 2 grupos de 30 para un total de 60 mujeres de la localidad.
Recursos humanos:

- Experta en género: Profesional en ciencias sociales y/o Ciencias humanas con posgrado en Estudios de género, Feminismo y/o Ciencias sociales con mínimo 23 meses de experiencia en procesos de formación con enfoque de genero, diseño y ejecución de proyectos con perspectiva de género, conocimiento de la PPMYEG y, trabajo con comunidad que pertenezca a la localidad de Teusaquillo.

- Pedagoga: Profesional en ciencias sociales y/o Educación y/o licenciatura con 18 meses de experiencia en metodologías de educación popular con enfoque diferencial-poblacional y de género, procesos de formación con perspectiva de género y conocimiento de la PPMYEG que pertenezca a la localidad de Teusaquillo para el apoyo a la construcción de la metodología.
- Lideresas para apoyo logístico y metodológico: lideresas de la comunidad con interés y exp. En procesos sociales o comunitarios con enfoque de género, diferencial-étnico, experiencia en defensa de los derechos de las mujeres y conocimiento de la PPMYEG que pertenezca a la localidad de Teusaquillo.

Recursos logísticos:

Espacio físico	(26) Espacio Físico x 3 horas que cuente con tablero, proyector, sonido, sillas y mesas.
Material para los talleres	Papelería: Impresión de materiales, post-it, esferos, marcadores, cinta, papel Kraft.
Impresión materiales pedagógicos	Cartilla de pasta dura, con temáticas y metodología del laboratorio de liderazgo, género y DDHH de las mujeres. De 40 pág. full color y de 15cmx 21cm.
Refrigerios	(858) Refrigerios que cuenten con bebida natural con y sin azúcar, proteína que incluya opción vegetariana, fruta y postre.

2. **Encuentro Local de Participación y Memoria**

Duración: 1 jornada de 3-4 horas (Se plantea como el evento de cierre del ciclo de laboratorios)
1 sesión preparatoria donde se revisen las HV de las lideresas postuladas por el Comité técnico de seguimiento (CTS) y se definan las participantes y homenajeadas.

Descripción: Este encuentro será un espacio de memoria e incidencia que reconocerá a doce (12) liderazgos de mujeres en sus diversidades —étnicas, LBT, cis, Rrom, gitanas, con discapacidad, de talla grande, entre otras— que han trabajado en defensa de los derechos de las mujeres en la localidad de Teusaquillo.

El evento tendrá como propósito visibilizar y promover los procesos de liderazgo y participación de las mujeres en la construcción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género (PPMYEG), así como en otras políticas públicas y sectores, destacando sus aportes en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres y su incidencia en las agendas políticas de la localidad y del distrito.

La metodología para el evento de memoria se realizará por parte de la coordinación del operador y la experta en género (del equipo base), junto con las integrantes del CTS. Se deberán definir todas las necesidades del evento de acuerdo con este anexo técnico.

Criterios de participación: Desde el CTS se presentaran las lideresas propuestas junto con su trayectoria y un leve resumen de su trabajo. Estas deberán ser avaladas por el CTS, representar a diversos sectores de la localidad y demostrar un trabajo de liderazgo enfocado en la defensa de los derechos de las mujeres. El perfil de las lideresas deberá ser: Mujeres líderesas de la localidad de Teusaquillo con experiencia en procesos sociales o comunitarios y en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres en todas sus diversidades. Deben tener conocimiento de la PPMYEG y su trabajo debe ser en la localidad.

Componentes del evento:

- Exposición de memoria fotográfica: Se realizará un registro visual y de archivo por parte de mujeres profesionales que recogerá tanto retratos actuales de las lideresas homenajeadas como material histórico del archivo fotográfico de la localidad, resaltando los hitos y aportes de las mujeres de Teusaquillo en la defensa de sus derechos. La exposición debe incluir la impresión de fotografías en tamaño mediano, montadas sobre soportes tipo caballete, acompañadas de una narrativa audiovisual breve que explique el contexto y relevancia de cada imagen y que será expuesto en espacio público de acuerdo con lo que se defina en CTS. Al finalizar la ejecución, este material se entregara a la casa CIOM para su uso y exposición en otros escenarios o a quien defina el CTS.
- Proyección audiovisual: Se realizará la presentación de un video de entre 5 y 8 minutos que recoja la trayectoria, aportes e historia de las 12 lideresas homenajeadas, incluyendo una línea de tiempo sobre el movimiento social de mujeres en Teusaquillo y su impacto en la defensa de los derechos de las mujeres. El audiovisual integrará entrevistas, material de archivo y recursos gráficos que permitan transmitir de manera emotiva y documentada la memoria colectiva de la localidad y será elaborado por una realizadora audiovisual de la localidad de Teusaquillo.
- Conversatorio con las lideresas: Espacio de diálogo e intercambio de experiencias y perspectivas sobre los procesos de liderazgo en la defensa de los derechos de las mujeres en la actualidad. El tema y la metodología se definirá en el CTS, con opciones como la conmemoración de los 10 años de la Ley del Feminicidio o los 30 años de la Plataforma de Acción de Beijing (1995), documento de referencia global sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
- Presentaciones artísticas: Dos intervenciones a lo largo de la jornada, a cargo de artistas, colectivos o agrupaciones lideradas por mujeres.
- Acto protocolario: Entrega formal y simbólica de los certificados de participación de los laboratorios de liderazgo, género y DDHH de las mujeres.

Invitaciones: Se enviarán invitaciones formales a organizaciones sociales, académicas y políticas, entre ellas: Alcaldesa Local, Junta administradora local, Personería Local, Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional, GEA, Consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa, CIDE, Dirección de Diseño de Políticas de la Secretaría Distrital de la Mujer, Casa de la Mujer, entre otras que el CTS defina.

- **Beneficiadas:** 12 mujeres lideresas en sus diversidades y 40 mujeres de la localidad.

Adicionalmente, se espera la participación de las mujeres que hicieron parte del laboratorio de liderazgo.

Recursos humanos:

- Realizadora audiovisual: Profesional o técnica en producción audiovisual, cine o comunicación social, con mínimo 18 meses de experiencia en grabación, edición y postproducción de videos documentales o testimoniales. Debe contar con conocimientos en registro de memoria histórica, entrevistas y manejo de archivo audiovisual con enfoque de género y diferencial, conocimiento de la PPMYEG y trabajo con comunidad de la localidad de Teusaquillo.
- Fotógrafa: Profesional o técnica en fotografía, con mínimo 18 meses de experiencia en registro fotográfico de eventos comunitarios, sociales y culturales con enfoque de género y diferencial, así como en edición y curaduría de imágenes para exposiciones. Se valorará conocimiento en la PPMYEG y trabajo con liderazgos sociales y de mujeres.
- Investigadora para ejercicio de revisión de archivo: Profesional o técnica en historia, ciencias sociales, bibliotecología o afines, con mínimo 12 meses de experiencia en procesos de investigación documental y recopilación de memoria histórica con enfoque de género y diferencial. Con capacidad para sistematizar información y construir narrativas sobre liderazgos y movimientos de mujeres en la localidad y conocimiento en la PPMYEG.
- Moderadora: Lideresa del sector mujeres, con mínimo 18 meses de experiencia en moderación de espacios de diálogo, paneles o conversatorios con enfoque de género y diferencial. Con habilidades en gestión de la palabra, dinamización de audiencias y manejo de contenidos sobre derechos de las mujeres, PPMYEG y participación política.
- 3x Apoyo logístico y metodológico comunitario: Lideresa de Teusaquillo o técnica con conocimiento y experiencia en organización de eventos, logística o gestión cultural, con mínimo 6 meses de experiencia en planeación con enfoque de género y/o diferencial y ejecución de eventos comunitarios. Se valorará experiencia en actividades con perspectiva de género y conocimiento de la PPMYEG.
- Grupos culturales: Mujeres artistas, grupos o academias con liderazgo femenino en la localidad de Teusaquillo, con experiencia en presentaciones en espacios comunitarios y repertorio coherente con los temas de derechos, equidad y participación politica de las mujeres.

Recursos logísticos:

Insumos para el espacio público	Alquiler planta eléctrica con capacidad para sonido y pantalla LED x 4 horas + gasolina
	Alquiler micrófonos, bafles y cabina con el operador
	Alquiler (60) sillas rimax + transporte (si no hay disponibilidad en almacén de ALT)
	Alquiler (13) sillas elegantes para conversatorio + transporte
	Alquiler (10) mesas rimax + transporte (si no hay disponibilidad en almacén de ALT)
	Alquiler (1) mesa larga elegante, manteles + transporte
	Alquiler (6) Carpas grandes min 4x4 y con paredes (si no hay disponibilidad en almacén de ALT) y operadores logísticos para cargue y descargue.
Acto conmemorativo	(12) Reconocimiento lideresas
	(120) Kits de memoria: Tarjeta USB contramarcada con logo del proyecto y que incluya el video de homenaje de las lideresas; tote bag de algodón con logo del proyecto de 35cmx 42cm; calendario de mesa con fotografías de la exposición (1 por lideresa) que incluya fechas de conmemoración de los derechos de las mujeres de min. media carta.
Exposición fotográfica	24) fotografías full color impresas en papel fotográfico con espacio para incluir la descripción de la fotografía (narrativa visual) de 50 x60cm en total, y en tablón.
	(24) Alquiler soportes o panes verticales para la exposición de las fotografías en metal o madera de mínimo 1 metro de alto con instalación y logística necesaria.
Proyección audiovisual	Alquiler de pantalla tipo LED para proyección a gran formato en espacio público (mínimo 3x2 metros) con operador.
Entrega de certificados	(60) certificados de participación de Laboratorio de liderazgo, género y ddhh de las mujeres
Refrigerios	(120) Refrigerios que cuenten con bebida natural con y sin azúcar, proteína tipo sándwich o wrap que incluya opción vegetariana, fruta y postre.

3. **Café de experiencias: Avances y retos en la participación de las mujeres en espacios de decisión**

Duración: 1 jornada de 2-3 horas.
Descripción: Espacio de intercambio y reflexión que reunirá a mujeres que ejercen liderazgo formal y ocupan espacios de poder en la localidad, tales como la alcaldesa local, personera, concejalas, edilesas y delegadas en instancias de participación, junto con mujeres de la comunidad.

A través de un formato tipo *Café del Mundo*, se promoverá el diálogo cercano y horizontal sobre los avances logrados en la participación política efectiva de las mujeres, los retos aún presentes y experiencias inspiradoras que puedan servir como referente para el fortalecimiento de otros liderazgos. Se debe garantizar que el espacio se desarrolle desde el dialogo y la conversación abierta y no sobre resultados de gestión administrativa o política.

Momentos:

- Apertura con presentación de invitadas y contextualización del objetivo del encuentro.
- Desarrollo del *Café del Mundo*: Presentación general en mesas temáticas, donde cada grupo discutirá un eje (avances, retos, oportunidades, propuestas).
- Socialización de conclusiones en plenaria.
- Cierre con síntesis de aprendizajes y acuerdos.

Beneficiadas: 5 mujeres invitadas y 35 mujeres de la localidad.

Recursos humanos:

- Moderadora: Lideresa del sector mujeres, con mínimo 18 meses de experiencia en moderación de espacios de diálogo, metodologías participativas con enfoque de género y diferencial. Con habilidades en gestión de la palabra, dinamización de audiencias y manejo de contenidos sobre derechos de las mujeres, PPMYEG y participación política.
- Apoyo logístico y metodológico comunitario: Lideresa de Teusaquillo con experiencia en procesos sociales y comunitarios, conocimiento de la PPMYEG y habilidades en convocatoria, organización y montaje de espacios.

Recursos logísticos:

Espacio físico	Espacio Físico x 3 horas que cuente con tablero, proyector, sonido, sillas y mesas.
Material para los talleres	Kit papelería: (5) Post-it, (40) esferos, (10) marcadores, (5) pliego Kraft.
Servicio de café	Estacio de café, agua aromática y agua natural para todas las participantes.
Kit Pop	(45) Tote bag de algodón con logo del proyecto de 35cmx 42cm; pila recargable/power bank con logo del proyecto en aluminio de 4000 mAh.
Refrigerios	(45) Refrigerios que cuenten con bebida natural con y sin azúcar, proteína que incluya opción vegetariana, fruta y postre.

Componente 2: Fortalecimiento de organizaciones de mujeres

1. **Kits de fortalecimiento organizativo**

Duración: 2 meses
Mes 1: Convocatoria, recepción de postulaciones y proceso de diagnóstico participativo de necesidades.
Mes 2: Evaluación, selección, adquisición y entrega de insumos.

Descripción: La actividad consiste en la entrega de insumos materiales a 15 organizaciones de mujeres —o con jefatura femenina— que desarrollen acciones en la localidad de Teusaquillo orientadas a la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, especialmente en el ámbito de la participación política, la exigibilidad de derechos y el activismo.

La entrega de los kits permitirá que las organizaciones de mujeres cuenten con herramientas concretas para fortalecer su capacidad de gestión, ampliar su alcance comunitario, mejorar sus procesos internos y potenciar su incidencia en espacios de decisión, garantizando así un impacto sostenible en la defensa de los derechos de las mujeres en la localidad.

La selección de las organizaciones beneficiarias se realizará con base en:

- Su participación certificada en el *Laboratorio de liderazgo, género y DDHH de las mujeres.*
- La presentación de un **plan de trabajo e incidencia** que justifique la necesidad de los insumos solicitados y cómo estos contribuirán a fortalecer su impacto social: Este documento debe responder a las preguntas ¿Cómo los insumos solicitados se integran a las actividades y objetivos de la organización? y ¿Cuál es el impacto esperado de los insumos solicitados en su labor de liderazgo y defensa de derechos de las mujeres en Teusaquillo?
- La pertinencia de las actividades desarrolladas por la organización y su coherencia con los objetivos y derechos priorizados en la Política Pública de Mujer y Equidad de Género (PPMYEG).
- Diagnóstico de desarrollo organizacional.

Proceso de participación:

El operador será responsable de diseñar y presentar la metodología para la participación, que incluirá de manera detallada:

1. Requisitos de participación (criterios de elegibilidad y documentación necesaria que incluya lo descrito anteriormente).
2. Modalidades de postulación (presencial, virtual o mixta).

3. Todos los formatos de entrega de documentos, entre los que están:
 1. Formato de diagnóstico de necesidades y de *desarrollo organizacional* estandarizado.
 2. Formato estandarizado del *Plan de Trabajo e Incidencia*, de máximo 2 páginas.
4. Reglas del proceso (plazos, inhabilidades, condiciones especiales y limitaciones).
5. Criterios de selección y evaluación (ponderación de aspectos como pertinencia, coherencia, impacto y viabilidad del plan propuesto).
6. Estrategia de difusión y convocatoria (canales, medios y mensajes a utilizar para garantizar amplia participación).
7. Procedimiento para la entrega de resultados (fechas, medio de publicación, notificación a las organizaciones y plazos para observaciones).

Toda la metodología deberá ser revisada y aprobada por el Comité Técnico de Seguimiento (CTS) antes de su implementación, garantizando así transparencia, trazabilidad y coherencia con los objetivos del proyecto.

Insumos: Algunos elementos posibles para entregar en el fortalecimiento organizativo:

- **Equipos tecnológicos:** Computadores portátiles, tabletas, proyectores, impresoras multifuncionales, cámaras fotográficas o de video, grabadoras de audio para registro de actividades.
- **Materiales para la gestión interna:** Papelería, archivadores, agendas de planificación, rotafolios, kits de oficina.
- **Elementos para actividades comunitarias y de incidencia:** Parlantes portátiles, micrófonos inalámbricos, carpas plegables, mesas y sillas portátiles, pendones o banners, kits de sonido básico.
- **Material pedagógico y de formación:** Libros, guías, cartillas, afiches y material gráfico sobre liderazgo, derechos de las mujeres, participación política y herramientas de incidencia.
- **Elementos de visibilidad organizativa:** Camisetas, chalecos o distintivos con logos y mensajes de la organización, respetando lineamientos institucionales.

El valor y tipo de insumos estará determinado por el tope presupuestal establecido en el anexo técnico, y se priorizaran aquellos que tengan un uso directo en el fortalecimiento organizativo, la incidencia política y el ejercicio de liderazgo.

Beneficiadas: 15 organizaciones de mujeres o con jefatura femenina, activas en la localidad de Teusaquillo y participantes del *Laboratorio de liderazgo, género y DDHH,* que desarrollen acciones en la localidad de Teusaquillo orientadas a la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, especialmente en el ámbito de la participación política, la exigibilidad de derechos y el activismo.

Recursos humanos:

- Equipo técnico evaluador conformado por el comité técnico de seguimiento.

Funciones: revisión de postulaciones, verificación de requisitos, análisis del plan de trabajo, selección final y validación de la pertinencia de los insumos.

- Apoyo administrativo y metodológico comunitario: Lideresa o técnica con experiencia en procesos de adquisición, contratación y entrega de bienes, elaboración de actas, soportes y/o seguimiento administrativo.

Recursos logísticos:.

Insumos	Insumos y elementos de acuerdo con diagnóstico y necesidades

2. **Círculos de fortalecimiento y redes de organizaciones- Intercambio de experiencias**

Duración: 2 meses: 1 sesión mensual de 2-3 horas.
Descripción: Los Círculos de fortalecimiento serán espacios de encuentro, diálogo y construcción colectiva entre mujeres y delegadas de colectivos, organizaciones sociales, redes, juntas de acción comunal, comisiones de mujeres (como la JAL), fundaciones, cooperativas y otras iniciativas comunitarias de la localidad de Teusaquillo.

El objetivo central es facilitar el intercambio de saberes, metodologías colaborativas, experiencias organizativas y buenas prácticas, así como reflexionar sobre los retos y desafíos que enfrentan las organizaciones de mujeres en la defensa de sus derechos, la participación política y el activismo comunitario.

Durante las sesiones se abordarán temas como:

- Estrategias para el trabajo en red y la articulación inter-organizacional.
- Herramientas de incidencia política local y participación inclusivas.
- Retos comunes y soluciones colectivas para la sostenibilidad de las organizaciones.
- Experiencias exitosas de gestión de proyectos y exigibilidad de derechos.

Cada sesión incluirá un momento de diálogo abierto, trabajo en subgrupos y construcción de acuerdos que busquen fortalecer las redes políticas, de apoyo y comunitarias de las organizaciones de mujeres de la localidad.

El operador estará a cargo de la construcción de la metodología para cada sesión del círculo la cual deberá ser aprobada por el CTS.

Beneficiadas: 35 participantes, incluyendo mujeres y/o delegadas de organizaciones, comisiones de mujeres, juntas de acción comunal, colectivos, fundaciones y otras iniciativas comunitarias con presencia en la localidad.

Recursos humanos:

- Moderadora: Técnica o Lideresa del sector mujeres, con mínimo 18 meses de experiencia en moderación de espacios colectivos y articulación de experiencias de organizaciones sociales. Con habilidades en gestión de la palabra, dinamización de audiencias y manejo de contenidos sobre derechos de las mujeres, PPMYEG y participación política.
- Apoyo logístico y metodológico comunitario: Técnica o Lideresa de Teusaquillo con experiencia en procesos sociales y comunitarios, ejecución de proyectos, conocimiento de la PPMYEG y habilidades en convocatoria, organización y montaje de espacios.

Recursos logísticos:

Espacio físico	(2) Espacio Físico x 3 horas que cuente con tablero, proyector, sonido, sillas y mesas.
Kit Pop	(40) Tote bag de algodón con logo del proyecto de 35cmx 42cm; tarjeta USB de 32GB con logo del proyecto.
Material para los talleres	(2) Kits papelería: (5) Post-i, (15) marcadores, (10) pliegos papel Kraft.
Refrigerios	(80) Refrigerios que cuenten con bebida natural con y sin azúcar, proteína que incluya opción vegetariana, fruta y postre.

Componente 3: Formación en actividades económicas y digitales

1. **Escuela Digital y vitrina para Emprendedoras**

Duración: 2 meses. 1 sesión semanal alternando virtual y presencial (4 y 4) de 3h cada una.
(La periodicidad dependerá del curso contratado y del cumplimiento de horas para la certificación)

Descripción: Implementación de un curso teórico-práctico orientado al fortalecimiento de las capacidades digitales de mujeres emprendedoras, en articulación con una empresa o institución de formación acreditada (si es posible, de lo contrario será impartido por profesionales que cumplan el perfil). El contenido formativo abarcará el manejo de herramientas digitales como Canva, WhatsApp Business, Instagram Business, estrategias de fidelización de clientes y análisis básico de métricas digitales, redes sociales para ventas, plataformas de pago nacional e internacional y estrategias de cooperación internacional. El proceso deberá incluir procesos de evaluación de las temáticas aprendidas.

El curso combinará sesiones teóricas con espacios prácticos para la aplicación de los conocimientos en la planeación de tiendas virtuales, vitrinas digitales y directorios de productos y servicios, fomentando el uso de las herramientas digitales para aumentar la presencia en línea y la interacción efectiva con clientes.

Durante en proceso se deberá garantizar:

Certificación: Puede ser emitida por la Alcaldía Local para las participantes que cumplan los requisitos de asistencia o por la institución de formación acreditada.

Creación y puesta en marcha de una vitrina virtual y/o un directorio digital de bienes y servicios ofrecidos por mujeres o emprendimientos/empresas/Mipymes con jefatura femenina de la localidad. Este espacio virtual deberá vincularse a la página web y/o redes sociales de la Alcaldía, y estará disponible para consulta pública y promoción activa del talento y negocios de mujeres de la localidad.

El operador deberá realizar el diseño y la aplicación de un formulario digital (Forms) para el registro de emprendimientos en la vitrina, incluyendo datos completos de contacto, descripción de productos/servicios, imágenes y enlaces digitales de sus redes sociales, entre otras, asegurando su sistematización. Este formulario deberá ser revisado y aprobado por el Comité Técnico de Seguimiento (CTS) antes de su implementación.

Por su parte, la alcaldía deberá asignar un correo electrónico manejado por prensa, para que las mujeres envíen la solicitud para ser incluidas en el directorio. Esta solicitud deberá incluir el formulario digital de registro, certificado de residencia de la localidad, copia de documento de identificación de la solicitante.

Finalmente, el operador deberá elaborar una estrategia de socialización física y digital, de 1 mes de duración, y que incluya volanteo, con el objetivo de socializar la información sobre la vitrina y ampliar la participación, promoviendo que más mujeres conozcan y utilicen la plataforma como herramienta para promocionar sus servicios y productos y para realizar sus cotizaciones y compras.

Por todo lo anterior, el operador deberá articular con prensa de Alcaldía Local para viabilizar la vitrina, su uso y el procedimiento para la participación de la ciudadanía en él.

Beneficiadas: 2 grupos de 20 mujeres para un total de 40 mujeres de la localidad. Se debe procurar que hayan mujeres de las diferentes UPZ.

Recursos humanos:

- Formadora digital con enfoque de género: Profesional o técnica en áreas de comunicación social, mercadeo, diseño gráfico, ingeniería de sistemas o afines, con experiencia mínima de 18 meses en procesos de formación, marketing digital y comercio electrónico con enfoque de género. Con conocimiento en herramientas digitales, la PPMYEG y experiencia en procesos formativos con población diversa especialmente mujeres.
- Apoyo logístico y metodológico comunitario: Técnica o Lideresa de Teusaquillo con experiencia en procesos sociales y comunitarios, conocimiento de la PPMYEG y que cuente con habilidades digitales así como conocimiento y uso de herramientas y aplicaciones digitales.
- Programadora con enfoque de género: Profesional en ingeniería de sistemas, desarrollo web o afines, con experiencia en diseño y mantenimiento de plataformas web y que aplique enfoques diferenciales, diseño de tiendas virtuales y directorios digitales para audiencias diversas. Debe contar con conocimiento sobre los derechos de las mujeres y tener experiencia en trabajo con enfoque de género.
- Diseñadora para línea grafica vitrina/directorio con enfoque de género: Diseñadora gráfica o comunicadora visual con experiencia en branding, diseño para medios digitales y creación de material promocional con enfoque de género y diferencial. Debe contar con experiencia en campañas con enfoque de género y conocimiento de los derechos de las mujeres.
- Equipo prensa ALT: Para la coordinación de la pág. web y redes sociales de la alcaldía local de Teusaquillo.

Recursos logísticos:

Espacio físico	(4) Espacio Físico x 3 horas que cuente con 20 computadores (con min procesador INTEL 6 y sistema operativo Windows, licencias de Microsoft y la posibilidad de instalar app o programas para el desarrollo pertinente de los contenidos. Debe incluir cargador), conexión a internet, tablero, sonido, sillas y mesas.
Certificados	(40) Certificados de participación en la escuela digital para emprendedoras en papel propalcote grueso a full color
Materiales de apoyo	(40) Tote bag de algodón con logo del proyecto de 35cmx 42cm y tarjeta USB de 32GB con logo del proyecto que contenga el material de apoyo, la metodología, presentaciones y demás insumos utilizados en las diferentes sesiones.
Volantes socialización vitrina virtual	(500) volantes de publicidad con información de la vitrina y el paso a paso para la inclusión de un emprendimiento al directorio. A una cara, full color.
Refrigerios	(184) Refrigerios que cuenten con bebida sin azúcar, proteína que incluya opción vegetariana, fruta y postre.

2. Escuela de tecnología y economía digital básica

Duración: 1 sesión semanal x 10 semanas alternando virtual y presencial (5 y 5) de 3h cada una.

Descripción: La Escuela de tecnología y economía digital básica será un espacio formativo intensivo y práctico diseñado para acercar a las mujeres de la localidad a conocimientos y herramientas del ecosistema digital y financiero contemporáneo. El objetivo es que las participantes adquieran competencias que les permitan entender, interactuar y beneficiarse de entornos como la economía digital, la tecnología financiera y las nuevas formas de inversión, contribuyendo a su inclusión económica en sectores tradicionalmente masculinizados.

El plan de formación incluirá pero no se limitara a:

- Modelos de negocio digitales: desde el concepto hasta la puesta en marcha, con ejemplos reales y viables para la economía local.
- Introducción a criptomonedas y blockchain: conceptos básicos, funcionamiento, oportunidades y precauciones de seguridad.
- Fintech y servicios financieros digitales: cómo acceder, usar y optimizar plataformas para pagos, cobros, ahorro e inversión.
- Tecnologías emergentes aplicadas a los negocios: Inteligencia Artificial, automatización de procesos y análisis de datos para MiPymes.
- Historia de la mujer y perspectiva de género en la tecnología y la economía digital: análisis de barreras históricas y estrategias para romper brechas.
- Diseño de modelos de ingresos digitales: desde monetización de contenidos hasta marketplaces y comercio electrónico.

El enfoque será teórico-práctico, con recursos, manuales y ejercicios en tiempo real, estudio de casos y mentorías grupales, de manera que las mujeres puedan adaptar y aplicar los conocimientos a sus propios emprendimientos o proyectos personales.

Beneficiadas: 2 grupos de 20 mujeres para un total de 40 mujeres de la localidad.
Las mujeres participantes, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Manejo básico de computador y herramientas digitales.
- Conocimiento básico en el uso de aplicaciones y redes sociales.
- Comprensión de operaciones matemáticas básicas.

Recursos humanos:

- Formadora digital especialista en economías digitales o tecnología financiera: Profesional en economía, ingeniería de sistemas, administración, ciencias de datos o similares, con conocimiento en proyectos relacionados con tecnología financiera, plataformas de economía digital o innovación tecnológica con aplicación de la perspectiva de género. Debe tener experiencia en docencia y/o formación con enfoques diferenciales en temas tales como Fintech, criptomonedas, plataformas digitales.
- Formadora digital especialista en tecnologías emergentes con enfoque de género: Profesional o técnica en ingeniería, ciencias de la computación, IA, análisis de datos o afines. Con experiencia en desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos con enfoque de género, para pymes o emprendimientos, experiencia en procesos de formación con mujeres en sus diversidades, conocimiento de la PPMYEG e interés por la historia de la tecnología con enfoque de género.
- Apoyo logístico y metodológico comunitario: Técnica o Lideresa de Teusaquillo con experiencia en procesos sociales y comunitarios, conocimiento de la PPMYEG y que cuente con habilidades digitales así como conocimiento de uso de herramientas y aplicaciones.

Recursos logísticos:

Espacio físico	(5) Espacio Físico x 3 horas que cuente con 20 computadores (con min procesador INTEL 6 y sistema operativo Windows, licencias de Microsoft y la posibilidad de instalar app o programas. Debe incluir cargador), conexión a internet, tablero, proyector, sillas y mesas.
Materiales de apoyo	(40) Tote bag de algodón con logo del proyecto de 35cmx 42cm y tarjeta USB de 32GB con logo del proyecto que contenga el material de apoyo, la metodología, presentaciones y demás insumos utilizados en las diferentes sesiones.
Refrigerios	(230) Refrigerios que cuenten con bebida natural con y sin azúcar, proteína que incluya opción vegetariana, fruta y postre.

3. **Mentorías para modelos de negocio**

Duración: 3 meses — 1 mes de caracterización y diagnóstico individual, seguido de 2 meses de acompañamiento personalizado en sesiones semanales de 1-2 horas. Se realizarán 6 sesiones individuales de manera virtual y 2 sesiones sectoriales de manera presencial.

Descripción: Esta estrategia tiene como propósito brindar un acompañamiento integral y especializado a mujeres emprendedoras o microempresarias en etapa de ideación, consolidación o expansión de su idea de negocio. Se busca fortalecer y ajustar su modelo mediante asesorías sectoriales que permitan mejorar y concretar la idea de negocio, la propuesta de valor, el plan financiero, la estrategia de marketing, la estructura operativa y la sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo. Los sectores incluidos serán: gastronomía, textiles, servicios, arte y artesanía, cultura, producción agrícola/agroecológica, turismo y patrimonio, productos naturales

Para la participación en estas mentorías, se dará prioridad a mujeres pertenecientes a clústeres de comercio o redes productivas identificadas en los barrios de la localidad, así como aquellas que están en etapa de ideación y/o que participaron de *La escuela digital para emprendedoras*, fomentando de esta manera, un enfoque territorial y diferencial.

Cada mentora sectorial, deberá trabajar con máximo 8 emprendedoras durante la fase 2.

Inscripción

El operador será responsable de diseñar y presentar la metodología para la inscripción que incluirá:

- Requisitos de participación
- Formato de inscripción que incluya información sobre la idea de negocio, el tipo de emprendimiento, el sector de los servicios o bienes finales que ofrece, fase de desarrollo del emprendimiento (ciclo de vida), nivel de formalización, proyección y alcance.
- Formatos de uso de datos e información comercial
- Formato de compromiso de culminación de la mentoría
- Estrategia de difusión y convocatoria: La convocatoria será de máx. 2 semanas.

Fase 1: Caracterización y diagnostico

Con base en la información recolectada durante la etapa de inscripción, se iniciara el primer mes con una **caracterización y diagnóstico empresarial** para identificar necesidades, retos y oportunidades de cada emprendimiento o idea de negocio. Esta fase incluirá la aplicación de formularios de caracterización por parte de cada mentora y su consecuente análisis para formular un diagnóstico de inicio y que incluyan criterios técnicos del tipo idea de negocio, tipo de negocio, sector económico, etapa de desarrollo -ciclo de vida-, nivel de formalización, canales de venta y proyección de ingresos, y con referencia a la guía metodológica de la Cámara de Comercio.

Toda la metodología deberá ser revisada y aprobada por el Comité Técnico de Seguimiento (CTS) antes de su implementación, garantizando así coherencia con los objetivos del proyecto.

Fase 2: Acompañamiento sectorial especializado:

En la segunda fase, cada participante recibirá **acompañamiento sectorial especializado e individual**, con mentorías adaptadas a su sector específico durante dos meses: gastronomía, textiles, servicios, arte y artesanía, cultura, producción agrícola/agroecológica, turismo y patrimonio, productos naturales, entre otros. Estas sesiones podrán abordar algunos temas entre los cuales se destacan:

- Optimización de procesos productivos.
- Innovación en productos o servicios.
- Estrategias de posicionamiento y diferenciación en el mercado.
- Gestión administrativa y cumplimiento normativo.
- Estrategias de financiamiento y acceso a recursos.

Adicionalmente, se fomentará la creación de redes de colaboración y comercialización entre las participantes para potenciar el trabajo colectivo y las alianzas estratégicas. En este sentido, se invitara a todas a ser parte de la vitrina y directorio de bienes y servicios de mujeres de la localidad de Teusaquillo.

Al finalizar el proceso, se espera que por parte de la mentora se entregue a cada participante un *plan de negocio de su idea de negocio o emprendimiento con enfoque de género* en formato digital. Este documento recogerá lo más importante del proceso, la idea de negocio, la propuesta de valor, el enfoque de género y sostenibilidad social/ambiental que incluirá el emprendimiento, canales de comercialización, mapeo de competidores, recursos clave y socios estratégicos, fuentes de ingresos y estructura de costos, plan financiero simplificado, plan de acción a corto, mediano y largo plazo, ruta de formalización y acceso a financiamiento, entre otros. El operador deberá elaborar un formato estandarizado para este plan de negocio que incluya pero no se limite a lo establecido anteriormente y el cual deberá ser aprobado por parte del CTS.

Beneficiadas: 50 mujeres emprendedoras o con ideas de negocio de la localidad, procurando que haya 10 por cada UPZ, garantizando además, representación territorial y diversidad de sectores económicos.

Recursos humanos:

- 8 x mentoras sectoriales: Profesional en cualquier carrera o emprendedora o empresaria con experiencia en uno de los sectores priorizados -gastronomía, textiles, servicios, arte y artesanía, cultura, producción agrícola/agroecológica, turismo y patrimonio, productos naturales- y con formación complementaria en género y/o feminismos, y/o economía del cuidado y gestión empresarial, marketing y/o negocios. Debe contar con 18 meses de experiencia liderando o gestionando emprendimientos propios o asesorando en el sector correspondiente, así como experiencia previa en procesos de mentoría, acompañamiento empresarial o formación de mujeres emprendedoras. Debe tener conocimiento de los derechos de las mujeres y la PPMYEG.
- 8x Apoyo logístico y metodológico comunitario: Técnica o lideresa de Teusaquillo con experiencia en procesos sociales y comunitarios, gestión de emprendimientos, con conocimiento de la PPMYEG y con habilidades ofimáticas y manejo de Excel . Debe tener experiencia en el sector económico priorizado que acompañara.

Recursos logísticos:

Espacio físico	(16) Espacio Físico x 2 horas que cuente con tablero, proyector, sonido, sillas y mesas. Este se gestionara con los espacios públicos de la localidad tales como ALT, CIOM, Sebastián Romero, Casa de participación entre otras.
Materiales de apoyo	(50)Tote bag de algodón con logo del proyecto de 35cmx 42cm + tarjeta USB de 32GB con logo del proyecto que contenga el plan de negocio integral, plantillas editables, guía de recursos y contactos útiles y en general, el material de apoyo, la metodología, presentaciones y demás insumos utilizados en las diferentes sesiones de mentoría.
Material para sesiones presenciales	(8) Kit Papelería: (2) Post its, (2) marcadores, (2) pliego de papel Kraft
Refrigerios	(144) Refrigerios que cuenten con bebida sin azúcar, proteína que incluya opción vegetariana, fruta y postre.

4. Kit de fortalecimiento para mujeres y sus emprendimientos.

Duración: 2 meses
Mes 1: Diseño y difusión de la convocatoria, recepción de postulaciones y evaluación de las solicitudes.
Mes 2: Selección de beneficiarias, adquisición de insumos y entrega oficial.

Descripción: Se implementará un proceso de entrega de insumos materiales estratégicos para el fortalecimiento de ideas de negocio o emprendimientos liderados por mujeres, seleccionados de acuerdo con un diagnóstico previo de necesidades específicas. Este diagnóstico considerará el tipo de actividad económica, la etapa de desarrollo del emprendimiento y las proyecciones de crecimiento.

La actividad consiste en la entrega de insumos materiales a 15 mujeres con ideas de negocio o emprendimientos—en diferentes niveles de desarrollo— cuya actividad económica se realice en la localidad de Teusaquillo.

La entrega de los kits permitirá que cuenten con herramientas concretas para fortalecer su capacidad de generar ingresos, ampliar su economía familiar, consolidar autonomía económica y mejorar la calidad de vida de sí misma y de su familia.

Los insumos podrán incluir herramientas, equipos, materiales, mobiliario, tecnología u otros recursos directamente relacionados con la producción, calidad, presentación o distribución de los bienes y/o servicios que ofrecen las emprendedoras.

La selección de las beneficiarias se realizará con base en:

- Su participación en *las mentorías sectoriales*.
- La presentación del *plan de negocio integral* elaborado durante las mentorías.
- La presentación de un documento de *justificación de la necesidad* de los insumos solicitados y cómo estos contribuirán a fortalecer su emprendimiento o idea: Este documento debe responder a las preguntas ¿Cómo los insumos solicitados se integran al plan de negocio y su proyección de desarrollo? y ¿Cuál es el impacto esperado de los insumos solicitados en la consolidación de un modelo de ingreso que dignifique su vida y procure su autonomía económica?
- Diagnóstico de necesidades

Proceso de participación:

El operador será responsable de diseñar y presentar la metodología para la convocatoria, que incluirá de manera detallada:

1 Requisitos de participación (criterios de elegibilidad y documentación necesaria que incluya lo descrito anteriormente).
2 Modalidades de postulación (presencial, virtual o mixta).
3 Metodología para diagnóstico de necesidades y de nivel de desarrollo de la idea o emprendimiento.
4 Todos los formatos de entrega de documentos, entre los que están:
 1. Formato de justificación de la necesidades
5 Reglas del proceso (plazos, inhabilidades, condiciones especiales y limitaciones).
6 Criterios de selección y evaluación
7 Estrategia de difusión y convocatoria (canales, medios y mensajes a utilizar para garantizar amplia participación).
8 Procedimiento para la entrega de resultados (fechas, medio de publicación, notificación a las emprendedoras y plazos para observaciones).

Toda la metodología deberá ser revisada y aprobada por el Comité Técnico de Seguimiento (CTS) antes de su implementación, garantizando así transparencia, trazabilidad y coherencia con los objetivos del proyecto.

El valor y tipo de insumos estará determinado por el tope presupuestal establecido en el anexo técnico, y se priorizaran aquellos que tengan un uso directo en el fortalecimiento económico de las mujeres y sus emprendimientos.

Beneficiadas: 15 mujeres emprendedoras que actúen como personas naturales y desarrollen actividades económicas en la localidad de Teusaquillo.

Recursos humanos:

- Equipo técnico evaluador conformado por el comité técnico de seguimiento.

Funciones: revisión de postulaciones, verificación de requisitos, análisis del plan de trabajo, selección final y validación de la pertinencia de los insumos.

- Apoyo administrativo y metodológico comunitario: Lideresa o técnica con experiencia en procesos de adquisición, contratación y entrega de bienes, elaboración de actas, soportes y seguimiento administrativo.

Recursos logísticos:.

Insumos	Insumos y elementos de acuerdo con diagnóstico y necesidades

Componente 4: Promoción del cooperativismo y la economía popular

1. **Talleres en economía solidaria**

Duración: 5 semanas. 1 sesión presencial x semana de 2h:30m
Descripción: Proceso teórico-práctico orientado a fortalecer los conocimientos y habilidades de las mujeres en torno a los principios, valores y prácticas de la economía solidaria. Se abordarán modelos asociativos, formas de economía popular y comunitaria, creación y gestión de cooperativas de mujeres, así como herramientas para la toma de decisiones colectivas y democráticas.

Estos talleres promoverán la comprensión de la economía solidaria como una estrategia de sostenibilidad y autonomía económica, fomentando la colaboración, el trabajo en red y el desarrollo de iniciativas productivas que prioricen el bienestar colectivo sobre el lucro individual. Además, se incluirán ejemplos prácticos de experiencias exitosas de mujeres en el ámbito local, nacional e internacional, y se facilitarán ejercicios de diseño participativo para proyectos colectivos. El espacio también buscará visibilizar y rescatar el papel histórico de las mujeres en la creación de economías alternativas, fortalecer sus capacidades para participar de modelos

económicos contrahegemónicos e históricamente impulsados y promovidos por mujeres, generando vínculos que fortalezcan el tejido comunitario y potencien la incidencia de las mujeres en la economía local y territorial.

Beneficiadas: 2 grupos de 25 mujeres para un total de 50 mujeres de la localidad de Teusaquillo, priorizando la participación de lideresas comunitarias, integrantes de organizaciones de base, emprendedoras y mujeres interesadas en conformar o fortalecer iniciativas colectivas.

Recursos humanos:

- Experta en economía solidaria con enfoque de género: Profesional en economía y/o ciencias sociales y/o ciencias humanas y/o derecho o afines, con posgrado en estudios de genero y/o feminismos y/o ciencias sociales y con 12 meses de experiencia en cooperativismo, economías feministas, modelos de desarrollo comunitarios, alternativos y de postdesarrollo. Debe contar con experiencia de trabajo y formación para mujeres, aplicación de enfoque de género y tener interés en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres.
- Facilitadora comunitaria y metodológica: Técnica o lideresa con experiencia en procesos de economía popular, cooperativas y pedagogía comunitaria que tenga conocimiento en derechos de las mujeres, la PPMYEG y enfoques de género y diferenciales.

Recursos logísticos:

Espacio físico	(10) Espacio Físico x 3 horas que cuente con tablero, proyector, sonido, sillas y mesas para 30 personas.
Materiales de apoyo	(50)Tote bag de algodón con logo del proyecto de 35cmx 42cm + tarjeta USB de 32GB con logo del proyecto que contenga guía de recursos, el material de apoyo, la metodología, presentaciones y demás insumos utilizados en las diferentes sesiones.
Material para sesiones presenciales	(5) Kit Papelería: (2) Post its, (2) marcadores, (2) pliego de papel Kraft
Refrigerios	(270) Refrigerios que cuenten con bebida natural con y sin azúcar, proteína que incluya opción vegetariana, fruta y postre.

2. **Apoyo a iniciativas asociativas emergentes**

Duración: 3 meses. 15 días de convocatoria y 2 meses y medio de acompañamiento con sesiones semanales conjuntas de 2 horas cada una. 6 sesiones se realizaran virtual; 4 sesiones se realizaran presencial, incluyendo la última.

Descripción: Asistencia técnica y acompañamiento a mujeres de la localidad para la conformación de una cooperativa de mujeres de Teusaquillo, priorizando a las participantes en los talleres de economías solidarias que manifiesten interés y compromiso en asociarse.

La cooperativa buscará ser un mecanismo de construcción comunitaria y autonomía económica para las mujeres de la localidad.

La metodología será práctica y didáctica y deberá incluir manuales, guías y formatos tipo.
Así mismo, esta deberá tener en cuenta:

- Convocatoria y caracterización de las participantes interesadas (a través de un forms)
- Sesiones de formación jurídica para la comprensión de los requisitos legales y normativos de una cooperativa.
- Capacitación contable y administrativa para la gestión sostenible de la organización.
- Asesoría en planes de negocio colectivos y estrategias de sostenibilidad financiera.
- Diseño participativo del reglamento interno y estatutos de la cooperativa, garantizando enfoque de género y participación democrática.
- Definición del plan operativo inicial que incluya metas, cronograma de actividades y proyecciones de ingresos.
- Apoyo en el registro legal y acompañamiento en los primeros pasos de gestión externa (búsqueda de aliados, proveedores y clientes).

Como producto final se entregará un documento que incluya: Los estatutos y reglamento interno de la cooperativa, junto con un plan operativo inicial y proyección financiera, que sirvan de base para su funcionamiento autónomo.

Este proceso garantizará que la cooperativa esté integrada por mujeres con la motivación, las competencias técnicas y la capacidad de autogestión necesarias para su sostenibilidad, convirtiéndose en un mecanismo real de autonomía económica y fortalecimiento comunitario.

Beneficiadas: Por lo menos 15 mujeres de la localidad que quieran participar de la creación de una cooperativa con prioridad para aquellas que participaron en los talleres previos y que cuenten con disposición para trabajar colectivamente.

Recursos humanos:

- Consultora legal: Profesional en derecho con énfasis en derecho cooperativo y asociativo, economía solidaria y/o creación de figuras asociativas con 12 meses de experiencia en acompañamiento de procesos comunitarios/asociativos de mujeres y/o la

aplicación del enfoque de género en los modelos cooperativos. Debe tener conocimiento de los derechos de las mujeres y/o PPMYEG.

- Asesora contable y financiera: Contadora pública con experiencia en modelos asociativos y elaboración de planes financieros para organizaciones comunitarias. Debe tener conocimiento en procesos colectivos, organizaciones de mujeres, derechos humanos de las mujeres y/o PPMYEG.
- Experta en economía solidaria con enfoque de género: Profesional en economía y/o ciencias sociales y/o ciencias humanas y/o derecho o afines, con posgrado en estudios de genero y/o feminismos y/o ciencias sociales y con 12 meses de experiencia en cooperativismo, economías feministas, modelos de desarrollo comunitarios, alternativos y de postdesarrollo. Debe contar con experiencia de trabajo y formación para mujeres, aplicación de enfoque de género y tener interés en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres.

Recursos logísticos:

Espacio físico	(4) Espacio Físico x 3 horas que cuente con tablero, proyector, sonido, sillas y mesas.
Cartilla cooperativa	(15) Cartilla impresa con los estatutos y reglamento interno de la cooperativa, junto con un plan operativo inicial y proyección financiera, que sirvan de base para su funcionamiento autónomo. Con tapa dura, de 20 pág. Mínimo a full color de 15cmx 21cm.
Manuales, formularios, asesorías impresas	(15) Bolsa para impresiones de min 6 productos y diseños dentro de los cuales están pero no se restringen a: folletos, manuales, infografías, modelos y formatos.
Refrigerios	(80) Refrigerios que cuenten con bebida natural con y sin azúcar, proteína que incluya opción vegetariana, fruta y postre.

Componente 5: Educación financiera y contratación pública

1. **Curso en Finanzas para la Vida y el Emprendimiento**

Duración: 6 semanas. 1 sesión x semana de 2 horas 30 min c/u. 4 sesiones se realizaran de manera virtual y 2 de manera presencial (la primera y la última).

Descripción:

Este ciclo de talleres prácticos busca dotar a las mujeres participantes de las habilidades financieras esenciales para gestionar de forma eficiente sus recursos personales y fortalecer la sostenibilidad de sus emprendimientos o negocios. La propuesta parte del reconocimiento de que la autonomía económica es una pieza clave para el ejercicio pleno de derechos, y que la educación financiera con enfoque de género es una herramienta transformadora para cerrar brechas históricas.

Durante las sesiones, se trabajará desde un enfoque práctico y vivencial, priorizando el aprendizaje a partir de casos reales. Cada módulo integrará ejercicios que permitan aplicar lo aprendido a las finanzas propias y a las de sus proyectos, fomentando una cultura de planificación, ahorro e inversión consciente.

El contenido abordará tanto herramientas para la economía personal como para la administración de un negocio, incluyendo:

- Educación financiera con perspectiva de género, considerando las barreras y realidades específicas de las mujeres.
- Presupuestos y control de gastos (personales y del negocio).
- Ahorro y proyección financiera para metas de corto, mediano y largo plazo (personales y del negocio).
- Cálculo de precios justos y competitivos, utilidad y punto de equilibrio.
- Contabilidad básica y registros simples para la toma de decisiones (personales y del negocio).
- Uso estratégico de herramientas digitales como hojas de cálculo, aplicaciones móviles de finanzas y plataformas de pago seguras para la vida privada y para el negocio.

Los talleres serán prácticos y contaran con recursos físicos y digitales, tales como tablas de Excel, plantillas presupuestales, modelos tipo y formatos, entre otros, que les permitan a las mujeres implementar las temáticas de manera sencilla y en sus propios negocios o en su vida personal.

Durante la última sesión de la actividad, se hará entrega de una Guía práctica de Finanzas para la Vida y el Emprendimiento en formato impreso y digital (en tarjeta USB), que contenga herramientas, plantillas y ejemplos para que las participantes continúen aplicando lo aprendido. La guía tendrá 15 paginas a full color con pasta dura.

Inspo: https://www.instagram.com/amigahablemosdeplata/

Beneficiadas: 2 grupos de 25 mujeres para un total de 50 mujeres de la localidad de Teusaquillo.

Recursos humanos:

- Formadora financiera: Profesional en economía y/o ciencias sociales y/o ciencias humanas y/o derecho o afines, con posgrado en estudios de genero y/o feminismos y/o ciencias sociales y con 12 meses de experiencia en finanzas personales, educación financiera, autonomía económica para mujeres y/o diseño de metodologías de formación con enfoque de género. Debe contar con experiencia de trabajo y formación con mujeres y tener interés en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres.
- Apoyo metodológico y comunitario: Técnica o lideresa de Teusaquillo con experiencia en finanzas, economía popular y trabajo con la comunidad. Con conocimiento de la PPMYEG y con habilidades ofimáticas y manejo de Excel.

Recursos logísticos:

Espacio físico	(4) Espacio Físico x 3 horas que cuente con tablero, proyector, sonido, sillas y mesas.
Materiales de apoyo	(50) Tote bag de algodón con logo del proyecto de 35cmx 42cm + tarjeta USB de 32GB con logo del proyecto que contenga la Guía práctica de Finanzas para la Vida y el Emprendimiento, los anexos, el material de apoyo, la metodología, presentaciones y demás insumos utilizados en las diferentes sesiones.
Papelería	Bolsa: Impresiones guías, formatos y modelos.
Guia	(50) Guía práctica de Finanzas para la Vida y el Emprendimiento en formato impreso, con herramientas, plantillas y ejemplos para que las participantes continúen aplicando lo aprendido. Pasta dura, full color, de 15 pág. mínimo y de 15cmx 21cm.
Refrigerios	(110) Refrigerios con opción vegetariana que incluyan bebida natural con y sin azúcar, proteína y postre.

2. **Clínica de contratación pública para mujeres**

Duración: 1 mes. 1 sesión de formación x semana presencial de 2 horas y 30 minutos + 1 sesión final de simulacro de contratación de 3 horas.

Descripción: Espacio formativo y práctico orientado a que las mujeres de la localidad de Teusaquillo conozcan, comprendan y utilicen de manera efectiva las herramientas y procesos de la contratación pública en Colombia, con especial énfasis en la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios y el uso de la plataforma SECOP II.

La clínica se enfocará en fortalecer las competencias técnicas necesarias para identificar oportunidades reales de negocio con el Estado, elaborar ofertas competitivas, cumplir con requisitos jurídicos y técnicos, y gestionar la documentación exigida. El enfoque de género permitirá reconocer y superar barreras específicas que enfrentan las mujeres para acceder a procesos de contratación pública, incentivando su participación como proveedoras del Estado.

Temas:

- Introducción a la contratación pública y marco legal vigente.
- Registro y manejo del perfil en SECOP II.
- Identificación de oportunidades de contratación acordes al perfil empresarial.
- Elaboración y presentación de propuestas: Requisitos técnicos, ponderables, administrativos y financieros, incluyendo enfoques diferenciales.
- Buenas prácticas para evitar inhabilidades e incumplimientos.
- Simulación de un proceso de contratación, desde la búsqueda de la oportunidad hasta la presentación de la oferta.

Durante la última sesión de la actividad, se hará entrega de una Guía práctica de contratación pública para emprendedoras en formato impreso y digital (en tarjeta USB), que contenga el desarrollo del marco normativo básico, datos clave de la contratación pública y porque es una oportunidad para emprendedoras, registro y manejo de SECOP II, preparación de oferta, simulacro, recursos, plantillas descargables con QR, entre otras, para que las participantes continúen aplicando lo aprendido. La guía tendrá 20 paginas a full color con pasta dura.

Beneficiadas: 2 grupos de 20 mujeres para un total de 40 mujeres de la localidad de Teusaquillo.

Recursos humanos:

- Abogada experta en compras públicas: Profesional en derecho o abogada feminista con énfasis en contratación pública, con experiencia de 18 meses en Ley 80, SECOP II y/o participación de mujeres en compras públicas. Debe tener conocimiento de los derechos de las mujeres y/o PPMYEG.
- Tallerista comunitaria SECOP II: Técnica o estudiante de últimos semestres de derecho con conocimiento en contratación pública, manejo de SECOP II, aplicación de enfoque pedagógico y de género. Debe tener conocimiento de los derechos de las mujeres y/o PPMYEG.
- Apoyo logístico y metodológico comunitario: Técnica o lideresa de Teusaquillo con experiencia en contratación, compras públicas y trabajo con la comunidad. Con conocimiento de la PPMYEG y con habilidades ofimáticas y manejo de Excel.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Recursos logísticos:

Espacio físico	(10) Espacio Físico x 3 horas que cuente con 20 computadores (con min procesador INTEL 6 y sistema operativo Windows, licencias de Microsoft y la posibilidad de instalar app o programas. Debe incluir cargador), conexión a internet, tablero, proyector, sillas y mesas.
Materiales de apoyo	(40) Tote bag de algodón con logo del proyecto de 35cmx 42cm + tarjeta USB de 32GB con logo del proyecto que contenga la Guía práctica de contratación pública para emprendedoras, los anexos, el material de apoyo, la metodología, presentaciones y demás insumos utilizados en las diferentes sesiones.
Papelería	(10) Bolsa: Impresiones guías, formatos y modelos.
Guia	(50) Guía práctica de contratación pública para emprendedoras en formato impreso, que contenga el desarrollo del marco normativo básico, datos clave de la contratación pública y porque es una oportunidad para emprendedoras, registro y manejo de SECOP II, preparación de oferta, simulacro, recursos, plantillas descargables con QR, entre otras. Pasta dura, full color, de 15 pág. y de 15cmx 21cm.
Refrigerios	(200) Refrigerios con opción vegetariana que incluyan bebida natural con y sin azúcar, proteína y postre.

Una vez leído el documento y realizada in situ los diferentes ajustes, el comité da por aprobado el anexo técnico.

La profesional del fondo comunica que se enviará vía correo electrónico el anexo y la estructura de costos. Y que la etapa que continua, se le actualizará constantemente y en colmyg.

Se da cierre a la reunión con el compromiso anterior.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			
3			

Elaborada por: Cindy Alvarez

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: Alcaldía Local de Teusaquillo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD FO 59
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:				Formulación proyecto autonomia economica y total. ecyb DDMH				
FECHA:		14/08/2025		LUGAR:				CLOM				
HORARIO:		2:00pm-6:00pm		DEPENDENCIA CITANTE:				Planeación ALT (FDLT)				
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD. DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		cc	1010206741	Cindy P. Alvarez S.	M	NB	B	FDLT- M y G	Referente M y G	3143499271	cindy.alvarez@	
X		cc	41779590	Gladys Isabel Ruiz	F	M	H	comunidad	comunal	3044458		
X		cc	52032382	Gina Garcia C	M	F	H	SDMujer - CLOM	Referente	3058026337		
X		CE	4155185	Marlene Carrero	M	F	H	Bolsa Cerro Tequilo	Coordinadora	3114649940		
X		CE	5167756	Patricia Molina J	M	F	H	Comité Cerro Tequilo	Comité Cerro Tequilo	3172375094		

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted cómo participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificacion Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**

Convenciones Sexo: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana